

mayor docilidad todos los dogmas que esta Iglesia propone: recibirás con la sumision mas perfecta todos sus mandamientos: abrazarás con una devocion sincera todas las prácticas de religion que prescribe ó aprueba, porque la verdadera Iglesia, conducida siempre por el Espíritu Santo, hace que su enseñanza sea siempre conforme á la verdad, sus leyes llenas de justicia y de sabiduria, y sus prácticas santas y santificantes, y que por consecuencia los fieles esten dispensados de todo examen, y que solo se ocupen en saber lo que la Iglesia enseña, lo que manda, lo que aprueba; cosa que á cada uno de ellos le es siempre sumamente fácil.

De este modo tu fe dejará de ser vacilante, y no se sujetará á variacion alguna, porque tendrá por fundamento las decisiones de la Iglesia, que es la basa y la coluna de la verdad: tu esperanza será firme é inalterable, porque tu fe será su apoyo: tu amor á Dios será puro y ardiente, porque nacerá en tí de una fe

ilustrada, é incesantemente estará despierto é inflamado con la esperanza cierta de poseer algun dia al que es su objeto; en fin, tu piedad será segura y sólida, porque será formada y dirigida por estas tres virtudes que comprenden toda la religion.

Conociendo, pues, el camino que conduce á la salvacion, y no pudiendo ya estraviarse por ignorancia, sino únicamente por defecto de buena voluntad, no estará sino en tu mano el caminar por él con tanto consuelo como valor; hacer cada dia nuevos progresos en la virtud, y llevar en tu corazon aquella alegría, que es uno de los mas preciosos frutos del Espíritu Santo, la herencia de los hijos de Dios, y la prenda cierta de su predestinacion. Pero ya es tiempo de empezar.

Tu has visto ya en la primera conferencia, mi amado Teotimo, 1.º: Que entre aquella multitud de sociedades cristianas que se han visto en el mundo en todos tiempos, y aun se ven en el dia, no puede ha-

ber sino una sola que sea la verdadera Iglesia de Jesucristo: tu has visto, en segundo lugar, que entre esta multitud de sociedades cristianas que se han visto y se ven todavía en el mundo, ha habido siempre una, y hoy la hay también, la cual es necesariamente la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Tu has visto, por fin, que los caracteres de la verdadera Iglesia de Jesucristo están solamente designados en el Evangelio y en el símbolo de Nicea, que es una profesión de fe, que los protestantes admiten con la misma veneración que nosotros. Vé aquí el artículo del símbolo de Nicea, donde estos caracteres están enunciados: „Creo en la Iglesia, que es „Una, Santa, Católica y Apostólica.“

Ya no se trata más sino de encontrar una Iglesia que tenga estos cuatro caracteres, á fin de que podamos unirnos á ella, como á la que es la única verdadera Iglesia de Jesucristo; porque es evidente, según

todo lo que hemos dicho, 1.º: Que la verdadera Iglesia de Jesucristo debe tener estos cuatro caracteres. 2.º: Que solo la Iglesia de Jesucristo puede tener estos cuatro caracteres; y como no puede haber sino una sola sociedad cristiana que sea la verdadera Iglesia de Jesucristo; desde que hayamos encontrado una sociedad cristiana que tenga estos cuatro caracteres, será evidente que esta sociedad es la verdadera Iglesia de Jesucristo, y que ninguna otra puede serlo; de suerte, que será forzoso, sin más examen, que abracemos la sociedad en la cual encontremos estos cuatro caracteres, y que desechemos absolutamente todas las otras.

Ahora voy á probar, mi amado Teotimo, que la Iglesia Romana, esta Iglesia á la cual los ministros protestantes inspiran tanto desprecio y tanto horror á los de su secta, tiene estos cuatro caracteres de que hablamos. Y para ordenar mejor esta conferencia, y hacerte pasar de una ver-

tud de ramas que la una lleva la otra, y que van á reunirse á un tronco comun, el cual las lleva todas, y con el cual no forman sino un mismo árbol; la mas nueva de estas ramas, la mas endeble, la mas apartada del tronco no pertenece menos al árbol, que la mas vieja y mas fuerte que sale inmediatamente de él.

2º: La Iglesia Romana ha durado desde los Apóstoles hasta nosotros por una sucesion no interrumpida de pastores legítimos. Esto es tan evidente, como que los protestantes se ven obligados á confesarlo, á pesar del interes que tienen en negarlo: todas las historias rinden testimonio á este hecho. Desde Pio VI, que hoy gobierna la Iglesia, remontamos hasta san Pedro, sin encontrar otro vacio, que el de la dificultad que las elecciones han ocasionado algunas veces. Esta fue una de las principales razones que pararon y fijaron á san Agustin, á este ingenio tan luminoso, tan vasto y tan profundo en la Iglesia Católica: lo que me retiene en la Iglesia, dice, es la suce-

sion de los obispos desde san Pedro hasta el que ahora está en el trono de este Apóstol. Tertuliano habia dicho lo mismo, dos siglos antes de san Agustin, hablando de los hereges de su tiempo: "Si ellos pretenden, dice, recurrir á los Apóstoles para hacer creer que tienen de ellos la doctrina, repliquemosles, que nos manifiesten el origen de sus Iglesias: que hagan ver la lista de sus obispos, y por una sucesion semejante tomada desde el principio, será fácil percibir, si este primer obispo que han tenido, era un sucesor legítimo de algun Apóstol, ó pastor enviado por los Apóstoles, ó á lo menos por alguno de aquellos hombres Apostólicos, que han vivido y perseverado con los Apóstoles; porque ve aqui qual es el título que producen las Iglesias Apostólicas. Por egeemplo, la Iglesia Romana manifiesta un Clemente ordenado por san Pedro. Que inventen, si pueden, los hereges una sucesion semejante de pastores."

San Ireneo, que vivia antes de

Tertuliano, y poco tiempo despues de los Apóstoles, se esplica mas claramente todavia. Ve aquí sus propias palabras: "Sea que las gentes se estravian por suficiencia, por vanagloria, por ceguedad, por error, ó por cualquiera otra causa, nos es muy fácil el confundirlas; no tenemos mas que hacer, sino manifestarles el modo con que la fe y la doctrina de los Apóstoles ha llegado hasta nosotros; esto es, por tradicion, ó por la sucesion de los obispos de Roma, que han ocupado el trono de esta Iglesia Apostólica." Si esta sucesion no interrumpida de pastores legítimos desde san Pedro, fue suficiente para fijar á san Agustin, á Tertuliano y á san Ireneo en el seno de la Iglesia Romana, ¿qué autoridad no debe tener sobre nuestros espíritus esta misma sucesion, continuada hasta nuestros tiempos; esto es, durante diez y ocho siglos?

¿No sorprende, en efecto, que el trono de un pobre pescador, este trono tan obscuro y tan débil aparente-

mente, se haya sostenido durante tantos siglos en medio de las revoluciones acaecidas en el Imperio Romano, las cuales han trastornado el trono de los césares, que parecia inalterable? ¿Cómo las ruinas del Imperio Romano y de la misma Roma, tan frecuentemente saqueada, no han roto y destruido el trono de san Pedro! ¿Qué otra mano, sino la de Dios, ha sostenido este trono? ¿Y por qué esta mano poderosa y omnipotente lo ha sostenido, sino para que en todos tiempos viesen los pueblos de la tierra un sucesor legítimo de san Pedro sentado en este trono augusto, y reconociesen por esta sola señal, que la Iglesia, de la cual es el gefe, es la verdadera Iglesia de Jesucristo?

Y ademas, si no solo en el tiempo de san Agustin, sino tambien en el de Tertuliano y de san Ireneo, han sacado de esta sucesion no interrumpida de pastores una prueba tan fuerte y poderosa en favor de los católicos, y contra los hereges; ¿qué fuerza no debe haber adquirido esta prue-

ba con el aditamento de tantos siglos como han pasado despues? ¿Cómo pueden sostener los protestantes el enorme peso de la autoridad de esta dilatada cadena de pastores que han ocupado el lugar de san Pedro, y han enseñado la misma doctrina que él? ¿No tenemos nosotros mas derecho que Tertuliano para decirles: “ Mos-
 „ tradnos, pues el origen de vuestras
 „ Iglesias: hacednos ver la lista de
 „ vuestros obispos, hasta los Apósto-
 „ les? “ ¿No estamos mas autorizados
 que aquel escritor, para preguntarles:
 “ Quién sois vosotros? ¿Desde cuan-
 „ do, y de donde habeis venido? ¿Qué
 „ haceis en mi casa vosotros que no
 sois de ella? La posesion está de mi
 „ parte; yo soy el primero estableci-
 „ do; yo pruebo manifiestamente mi
 „ origen; yo hago ver quienes son los
 „ que me han comisionado; á saber,
 „ aquellos á quienes tocaba hacer se-
 „ mejantes establecimientos; yo soy
 „ el heredero legítimo de los Após-
 „ toles.”

¿ Quién era luterano antes que Lu-

tero hubiera parecido en el mundo? ¿ Quién era calvinista y anglicano antes de Enrique VIII? ¿ Como Lutero, Calvino y Enrique VIII remontarán de siglo en siglo hasta los Apóstoles? ¿ A quién sucedieron ellos? ¿ De cuales pastores han ocupado el lugar, y enseñado la doctrina? Estos infelices no vienen, ó se derivan, sino de ellos mismos, y no de los Apóstoles; y sin embargo, se atreven á llamarse Apostólicos.

3º: La Iglesia Romana ha conservado sin alteracion, desde los Apóstoles hasta nosotros, la doctrina que recibió de ellos. Esta tercera circunstancia de Apostólica que tiene la Iglesia Romana, exige siempre tu atencion, mi amado Teotimo, porque es decisiva en favor de esta Iglesia, y contra todos sus enemigos.

Figemos aqui, pues, nuestras miradas sobre todos los tiempos que han precedido el nuestro; remontemos de siglo en siglo hasta el primer origen del cristianismo, y encontraremos heregias en cada uno. Entre estas here-

gias no hay una siquiera que no haya combatido algun dogma, ó punto de doctrina, que entonces creia la Iglesia Romana, y cree todavia.

Observa ahora sobre esto, 1.º: Que luego que se ha levantado cada heregia, ha encontrado siempre la Iglesia Romana en posesion de creer y enseñar, desde mucho tiempo, la doctrina que ha combatido, y de mirar esta doctrina como que la ha sido transmitida por los Apóstoles; que ningun herege ha podido encontrar á la Iglesia Romana en el hecho de innovar; que ninguno ha podido decir á esta Iglesia, vos cambiáis la doctrina en este momento, vos enseñáis hoy lo contrario de lo que ayer enseñabais; que tampoco ninguno ha podido señalar la época de la pretendida innovacion de que acusaba á esta Iglesia. Todos se han reducido á decir vagamente, y sin fijar tiempo preciso y determinado, ó que esta Iglesia no creia ni enseñaba ya lo que en otro tiempo enseñaba y creia, ó que la doctrina de esta Iglesia era contraria á la Escritura.

Asi, cuando Calvino y sus sectarios combatieron la doctrina de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristia, encontraron la Iglesia Romana en posesion de creer y enseñar esta doctrina; y bien lejos de que pudieran argüir á esta Iglesia que innovaba sobre este punto esencial, se vieron obligados á convenir en que ella creia la presencia real desde el cuarto siglo; pero pretendieron al mismo tiempo, que en los tres primeros siglos se creia de otro modo. Desde luego acordaron á la Iglesia Romana una posesion de mil y doscientos años; y cuando se les preguntó, quién fué el primero que introdujo la doctrina de la presencia real en la Iglesia Romana: en qué tiempo determinado habia parecido este Hombre: quienes habian sido sus principales sectarios: cómo se habian manejado para hacer recibir esta doctrina: cómo, y por qué progresos habia prevalecido al fin esta doctrina; no supieron qué responder á todo esto, porque no queda de todo esto vestigio alguno en la

Historia Eclesiástica. Aun se hizo mas, porque se les manifestó en pasajes claros de los Padres de la Iglesia, que la doctrina de la presencia real habia sido la de los tres primeros siglos.

Observa, en segundo lugar, que sucedió todo lo contrario á los hereges, cuando comenzaron á dogmatizar. La Iglesia Romana se elevó al instante contra cada uno de ellos en todas las partes del mundo, y esto con el mayor estrépito y la mayor fuerza: los cogió en el hecho de la innovacion: dijo altamente á cada uno de ellos: la doctrina que enseñais hoy, no era conocida ayer. Esta no es la doctrina de nuestros Padres; no es la que nos han enseñado: desde el tiempo de los Apóstoles, creemos lo contrario.

Calvino lo experimentó como lo habian experimentado antes de él, Lutero y todos los gefes de las heregias de todos los tiempos: el mismo día que comenzó á publicar su doctrina, le gritaron por todas partes, que era

nueva y contraria á la antigua creencia; y bien lejos de poder manifestar una sociedad de cristianos que hubiese profesado siempre esta doctrina, despues de los Apóstoles hasta él, no pudo tampoco ni aun señalar un solo hombre de su tiempo, que hubiese sido educado en estos sentimientos: entre esta multitud de hombres que Calvino arrastró á su partido, no se halló uno siquiera que despues de haberle oido, pudiese, ó se atreviese á decir: este nuevo Doctor piensa sobre la Eucaristia, como yo he pensado siempre, y como se ha pensado en todo tiempo en mi familia: véase aqui justamente lo que mi padre me ha enseñado, y lo que mi abuelo habia enseñado á mi padre: no se encontró un solo hombre que pudiese dar este testimonio á Calvino y á su doctrina. ¿Qué digo? Calvino mismo estaba obligado á convenir en que hasta el momento que se declaró contra la Iglesia Católica, habia estado en la misma creencia que ella.

Lo mismo ha sido de los dema:

hereses , los Valdenses , los Albigeneses , los Pelagianos , los Nestorianos , los Arrianos , los Maniqueos , los Ebionistas , los Nicolaitas ; y de ahí viene que entre esta multitud innumerable de heregias que se han visto despues de los Apóstoles , no hay una siquiera que no se sepa su historia : se sabe el tiempo y el lugar donde nacieron , los autores que han tenido , los progresos que han hecho , por quién han sido combatidas , y como han sido condenadas.

Observa , en tercer lugar , que la Iglesia Romana ; esto es , la Iglesia que tenia por gefe al Papa , es la que ha condenado á todos los hereges que han parecido en el mundo , remontando desde Calvino hasta el concilio de Jerusalem. Es un hecho que nadie puede contestar : que el rayo que ha herido tantos monstruos de error como han parecido en la Iglesia desde su nacimiento , ha partido siempre del Trono de S. Pedro , que es el de Jesucristo mismo.

Observa , en cuarto lugar , que ca-

da secta herética mira todas las heregias , escepto la suya , como justamente condenada por la Iglesia Romana. Por egeemplo , los protestantes miran á los Nestorianos , Pelagianos , Arrianos , &c. , como justamente condenados por la Iglesia Romana ; y lo mismo sucede con los otros. Toda secta herética conviene en que la Iglesia Romana no se ha engañado jamas sino una vez , que es cuando la ha condenado á ella. Cada secta herética subscribe á la condenacion de todas las otras , y no reusa subscribir sino á la suya : asi , la Iglesia Romana tiene razon contra cada heregia en particular , segun todas las otras : cada heregia , pues , tiene contra ella la Iglesia Romana , y todas las otras sectas heréticas : lo que forma , como cada uno vé , una gran presuncion , por no decir una demostracion á favor de la Iglesia Romana , y contra todas las sectas heréticas , y sobre todo contra los protestantes.

Ahora , mi amado Teotimo , de esta série de hechos , se sacan dos con-

secuencias: la primera es, que ninguna de las sectas heréticas que se han separado de la Iglesia Romana, ha podido probar jamas que esta Iglesia hubiese mudado nada de la doctrina que habia recibido de los Apóstoles; y que así todas estas sectas se han separado de la Iglesia sin razon legítima: la segunda es, que tambien es imposible que la Iglesia Romana haya cambiado nada á la doctrina que habia recibido de los Apóstoles; porque es claro, segun todos los hechos que acabamos de referir, que desde los tiempos Apostólicos ha velado siempre esta Iglesia con el cuidado mas celoso, si puedo explicarme así, en la conservacion del depósito de la fe; que desde el punto que alguno ha querido ofender la integridad de este precioso depósito, aun en lo mas mínimo, y enseñar una doctrina nueva, al instante se ha levantado esta Iglesia contra ella con la mayor fuerza y la mayor autoridad; la ha anatematizado, y la ha arrojado de su seno; pues ¿cómo esta Iglesia se habria atre-

vido á hacer, ella misma innovaciones? ¿Y cómo los hereges que la circundaban, y que eran sus enemigos declarados, no se habrian levantado á su vez contra sus innovaciones?

Por ejemplo, en el cuarto siglo habia en el mundo Maniqueos, Arrianos, y otros hereges, que la iglesia romana habia condenado y proscrito: los protestantes pretenden que en aquel siglo fue cuando la doctrina de la presencia real se introdujo en la Iglesia Romana, y que esta Iglesia se hizo idolatra: yo pregunto, pues, á los protestantes, ¿cómo fue que ninguno de los hereges, de quienes acabamos de hablar, se lo echó en cara á la Iglesia Romana? ¿Quién ha puesto un freno á su aborrecimiento? ¿Quién ató su lengua? ¿Quién les hizo desaprovechar una ocasion tan á propósito para vengarse? En una palabra, ó la Iglesia Romana ha abandonado la antigua creencia, sea tocante la Eucaristía, sea tocante alguno de los otros puntos contestados de un golpe, y en cuerpo, ó la ha abandonado poco á

poco , dando así lugar á que el error haya desde luego infestado algunas partes de esta Iglesia , y se haya comunicado seguida y progresivamente á todo el cuerpo.

Si los protestantes dicen que la Iglesia Romana ha abandonado la antigua fe de un golpe , y en cuerpo ; yo les pregunto : 1.º : ¿Cómo los hereges , que rodeaban esta Iglesia , no la echaron en cara este defecto ? 2.º : ¿Cómo ha podido componerse el que la historia haya guardado tan profundo silencio sobre esta grande revolucion ? ¿Es que , por efecto de un delirio general , el universo todo mudó de un golpe de creencia sin percibirlo ? ¿O es que todos los católicos , todos los hereges , y todos los infieles , juraron guardar el secreto sobre este sucesos , y no instruir de él jamas á la posteridad ?

Si los protestantes dicen que la Iglesia Romana ha abandonado la antigua creencia poco á poco y por grados , yo les pregunto : 1.º : ¿De dónde saben estas cosas ? porque , en fin , la historia no dice nada , y ciertamente

lo pasado es tan difícil de adivinar como lo futuro. 2.º : Para dar algun colorido á esta imputacion , seria necesario mostrar claramente que hubo un tiempo en el cual la Iglesia Romana creia de otro modo , sobre algunos de los puntos contestados , que creia hoy ; y esto es lo que jamas han hecho , porque no han podido hacerlo : yo les pregunto , en fin , ¿cómo la Iglesia Romana , que siempre ha velado con tanto cuidado en la conservacion del depósito de la fe , y que ha condenado todas las heregias que hemos conocido , ha podido dejar nacer en su seno la idolatría que la echan en cara los protestantes , nutrirse y acrecentarse en él ; y en fin , prevalecer sobre la antigua fe , sin darsela nada ?

Ve aqui , Teotimo , un razonamiento todavia mas simple , que cuantos hasta ahora he puesto á tu vista y que no es menos fuerte.

Hemos hecho ver en la primera conferencia , que entre aquella multitud de sociedades de cristianos que ha



habido, y hay todavía en el mundo, no puede haber sino una que sea Apostólica, y que necesariamente hay una que lo es: las promesas de Jesucristo son claras y formales sobre esto.

Por otra parte es constante, que cuando Lutero y Calvino parecieron en el mundo, no quedaban sino las miserables reliquias de las sociedades heréticas, que la Iglesia Romana había proscrito en otro tiempo, y que los protestantes condenan como ella.

Yo digo, pues, á los protestantes: cuando vosotros parecisteis en el mundo, ó la Iglesia Romana era Apostólica, ó no lo era. Si entonces era esta Iglesia verdaderamente Apostólica, habeis hecho mal en separaros de ella, y no sois sino rebeldes y hereges; y si en aquel tiempo la Iglesia Romana no era la Iglesia Apostólica, no la había habido después de muchos siglos: Jesucristo contra su promesa había abandonado su Iglesia, y las puertas del infierno habían prevalecido contra ella: luego vosotros os veis en la funesta necesidad de recurrir á la

blasfemia para manifestar que no sois hereges ó no teneis otro medio de disculparos del crimen atroz que os imputan, sino el cometer otro mayor.

En fin, mi amado Teotimo, es constante que en todos los tiempos, hasta los mismos infieles, han mirado á los católicos Romanos como los únicos verdaderos cristianos; porque solo ellos pueden probar que vienen de Jesucristo y de los Apóstoles, por una sucesion no interrumpida.

Guiado de este principio, y pagano como era el Emperador Aureliano, dió este testimonio, que es tan célebre en la historia eclesiástica.

Pablo de Somosáta, Patriarca de Antioquía, que había sido depuesto por dos concilios á causa de sus errores, y no queriendo dejar la casa Patriarcal, fue llevada la causa ante aquel Emperador, y mandó que la casa perteneciese á los que los cristianos de Italia y los obispos de Roma la adjudicasen por sus letras.

Los Judtos, que siempre han estado mezclados entre los cristianos,

